

CONTRATO PRESTACION SERVICIO No. 2212100-690-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: COPYMAS SAS
NIT 900491061

Fec_Impresión:
31/05/2018 02:50 PM

OBJETO: Realizar la entrega por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía (arrendador) a la empresa COPYMAS S.A.S. (arrendatario), a título de arrendamiento y como cuerpo cierto, el uso y goce de área de cuarenta y tres punto treinta y seis metros cuadrados (43.36 m2) dentro del SuperCADE CAD ubicado en la Carrera 30 No. 25 ¿ 90, para prestar el servicio integral de fotocopiado de la Secretaría Distrital de Planeación SDP.

FORMA DE PAGO: El valor del canon de arrendamiento de este contrato será cancelado mes anticipado, durante los cinco (5) primeros días de cada mes en la Tesorería Distrital, deben ser consignados a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital Nit. 899999061-9, en el SuperCADE CAD, previa expedición del recibo correspondiente en la ventanilla No. 5.

En caso de que el pago, se efectuó en cheque, debe girarse a nombre de la Dirección Distrital de Tesorería, previa entrega por parte del ARRENDADOR de la factura de cobro a que haya lugar. De igual forma, el ARRENDATARIO deberá presentar a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía el recibo de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social. En caso de mora en el pago del canon mensual el ARRENDATARIO deberá cancelar el interés legal civil, causado por dicho concepto. Así mismo, el ARRENDATARIO, con la firma del presente contrato acepta renunciar en beneficio del ARRENDADOR a todo requerimiento para constituirlo en mora por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este contrato.

En el evento en el que el arrendatario, no pague el valor del canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la radicación de la cuenta por parte de la Secretaría General en la forma señalada, incurrirá en mora y pagará por dicho concepto el interés legal civil. Dichos intereses moratorios se cobraran posteriormente y no serán incluidos en la cuenta de cobro mensual, si no en forma separada, con la firma del presente contrato acepta renunciar en beneficio del ARRENDADOR a todo requerimiento para constituirlo en mora por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este contrato.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
01/11/2016	20/12/2016	19/08/2017			8 mes(es)	.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 93201530	WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO - Director Distrital de Servicio al Ciudadano	01/11/2016 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. 37-44-101026139 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 11/11/2016 - Aprobada el 19/12/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
37-44-101026	11/11/2016	19/12/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/11/2016	01/01/2018	4,162,560.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
.00		.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
-----------	-----------	------------	--------------------	----------	---------------	--------------------